



Municipalidad de Longavi
 FPS - SUBSIDIOS
 SUB-DEPTO. ADMINISTRACION DE SUBSIDIOS

COMUNA : Longavi
 DECRETO N° : 42
 FECHA : 12/01/2016

VI S T O S :

1.- Lo dispuesto en la Ley N°19.175 de 1992 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional. 2.- La Ley N°20.557 sobre presupuesto del sector público año 2014. 3.- La resolución N°1.600 de 2008 de la Contraloría Regional de la República. 4.- La Ley N°18.778 de 1989 relativas al funcionamiento del Programa de Subsidio al Pago del Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas. 5.- Lo dispuesto en la Ley N°19.949 de 2004 que dio origen Legal al Sistema Chile Solidario. 6.- Lo dispuesto en la Ley N°20.595 de 2012 de Seguridades y Oportunidades por Logros. 7.- Lo dispuesto en el Decreto Exento N°101 de fecha 30 de 01 de 2015 del Ministerio de Hacienda que asigna el presupuesto y distribuye los cupos regionales para el año 2014. 8.- Decreto Municipal N°2.500 de fecha 22 de octubre de 2015, que determina Orden de Subrogancia por ausencia formalizada del Sr. Alcalde y los Directores. 9.-Resolución Exenta N°: 286 de fecha 26-03-2014 de Intendencia Región del Maule. 9.- Las facultades que me confiere la Ley N°18. 695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Decreto Alcaldicio N°1004 de 06 de Diciembre de 2012 mediante asumo Funciones como Alcalde de la Comuna de Longavi;

D E C R E T O :

EXTINGASE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

TRAMO	N° SERVICIO	C	APELLIDO PATERNO	MATERNO	NOMBRES	RUT	CAUSAL	N° DEC	FEC.INI.	DIRECCION	PUNTAJE
1		1	FLORES	TRONCOSO	DOMINANDA		3	42	01/02/2016		0,
1		2	YANEZ	NUPALLANT	JAIME		3	42	01/02/2016		0,

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE


 LORENA GALVEZ GALVEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL


 DOMINGO ROMERO IBÁÑEZ
 ALCALDE (S)


 CONTROL INTERNO

O Molina T. Cabrera
 DISTRIBUCION:
 Intendencia Regional
 Dpto. Administración y Finanzas
 Página Web
 Oficina de Partes
 Archivo SAP